

Fecha: 13-09-2019
Fuente: Ingenieros.cl

Visitas: 1.172

Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **¿Qué hacer con el Tribunal Constitucional? Análisis de una propuesta en el CEP**

Link: <http://www.ingenieros.cl/que-hacer-con-el-tribunal-constitucional-analisis-de-una-propuesta-en-el-cep/>

El lunes 9 de septiembre de 2019, a las 18:30 horas, en el auditorio del Centro de Estudios Públicos CEP, se realizó el seminario ¿Qué hacer con el Tribunal Constitucional? Análisis de una propuesta?. Arturo Gana, presidente del Colegio de Ingenieros, asistió en representación de la institución.

El encuentro estuvo moderado por Lucas Sierra, filósofo, y participaron Isabel Aninat, abogada e investigadora del CEP; Gastón Gómez, abogado y profesor de derecho constitucional en la Universidad Diego Portales; Fernando Atria, abogado y profesor de derecho en la Universidad de Chile y Sebastián Soto, abogado y profesor de derecho constitucional en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El grupo de académicos presentó una propuesta para reformar el Tribunal Constitucional, la cual se sustenta en cambios al control preventivo, a la inaplicabilidad e inconstitucionalidad, a las contiendas de competencia y, más orgánicamente, a su integración.

También se dio espacio para la discusión en torno a las preguntas ¿Se necesita reformar el TC? ¿Son éstas las reformas que se necesitan? ¿Son suficientes? Gastón Gómez además, tuvo el rol de coordinador de la propuesta

¿Qué hacer con el Tribunal Constitucional? Análisis de una propuesta en el CEP

viernes, 13 de septiembre de 2019, Fuente: Ingenieros.cl

El lunes 9 de septiembre de 2019, a las 18:30 horas, en el auditorio del Centro de Estudios Públicos CEP, se realizó el seminario ¿Qué hacer con el Tribunal Constitucional? Análisis de una propuesta?. Arturo Gana, presidente del Colegio de Ingenieros, asistió en representación de la institución. El encuentro estuvo moderado por Lucas Sierra, filósofo, y participaron Isabel Aninat, abogada e investigadora del CEP; Gastón Gómez, abogado y profesor de derecho constitucional en la Universidad Diego Portales; Fernando Atria, abogado y profesor de derecho en la Universidad de Chile y Sebastián Soto, abogado y profesor de derecho constitucional en la Pontificia Universidad Católica de Chile. El grupo de académicos presentó una propuesta para reformar el Tribunal Constitucional, la cual se sustenta en cambios al control preventivo, a la inaplicabilidad e inconstitucionalidad, a las contiendas de competencia y, más orgánicamente, a su integración. También se dio espacio para la discusión en torno a las preguntas: ¿Se necesita reformar el TC? ¿Son éstas las reformas que se necesitan? ¿Son suficientes? Gastón Gómez además, tuvo el rol de coordinador de la propuesta.